



26 de mayo de 2014

CARTA CIRCULAR #1474

De: Pedro Sálamo Rodríguez
Secretario General

Re: Asamblea Extraordinaria

Estimados afiliados:

El sábado 14 de junio de 2014, celebraremos una Asamblea Extraordinaria para elegir la Comisión Electoral y la Comisión de Apelaciones, órganos que regirán las próximas elecciones federativas a celebrarse en diciembre de 2014.

La misma será en las facilidades del Museo del Deporte en Guaynabo, comenzando a las 2:00PM y extendiéndose aproximadamente hasta las 4:00PM.

Votarán todos los afiliados que estén al día con la FPF y con los votos que por categorías le corresponden a tenor con los Estatutos vigentes.

Según establece nuestro Código Electoral,

Artículo 3 – Principios Fundamentales

2. Los miembros de la Comisión no podrán en ningún caso ser miembros del Comité Ejecutivo en función.
3. Los miembros de la Comisión serán miembros "bona fide" de la FPF.
4. Los miembros de la Comisión deberán retirarse inmediatamente del proceso en marcha si son:
 - a)- candidatos a un cargo electivo;
 - b)- parientes; naturales o por matrimonio, de un candidato a cargo electivo;
 - c)- funcionario de gobierno de cualquier tipo o función.
5. En caso de que un miembro de la Comisión no cumpla con los requisitos expuestos, deberá renunciar inmediatamente a su cargo y será reemplazado por un suplente.



Artículo 4 - Elección

2. Los miembros de la Comisión no podrán prestar sus servicios a la Comisión en dos periodos consecutivos.

La votación será de la siguiente manera:

- ❖ Cada miembro nominará un candidato a ser miembro de la Comisión Electoral hasta completar el máximo de 15 candidatos. Los primeros siete (7) con más votos serán los componentes de la Comisión Electoral y los próximos tres (3) serán los suplentes.
- ❖ Cada miembro nominará un candidato a ser miembro de la Comisión de Apelaciones hasta completar el máximo de diez (10) candidatos. Los primeros tres (3) con más votos serán los componentes de la Comisión de Apelaciones y los próximos dos (2) serán los suplentes.
- ❖ Cada miembro afiliado votará en la papeleta de cada comisión por su candidato preferido y se sumarán los votos de acuerdo a la cantidad a la cual tengan derecho. La votación será secreta y habrá una urna para depositar las papeletas en cada votación.

El Código Electoral lo puede solicitar en la Secretaría General de la FPF, se incluye el Orden del Día y documento para designar delegados. Cualquier duda favor comunicarse a nuestras oficinas.

Se incluye el Orden del Día y documento a ser enviado a la FPF.



ORDEN DEL DÍA

Reunión Extraordinaria FPF
14 de junio de 2014
2:00PM
Museo del Deporte
Guaynabo, PR

- 1- Pase de lista
- 2- Establecer quórum
- 3- Invocación
- 4- Bienvenida y alocución del Presidente
- 5- Nombramiento Comité Escrutador (3)
- 6- votación para Comisión Electoral
- 7- Votación para Comisión de Apelaciones
- 8- Clausura



26 de mayo de 2014

A: Miembros Afiliados

De: Pedro Sálamo Rodríguez
Secretario General

Asunto: Delegados

Saludos cordiales:

Por la presente solicitamos nos envíe los nombres de los dos (2) delegados oficiales ante la Federación, para la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 14 de junio de 2014.

Todo afiliado a nuestra federación tiene el derecho a asistir, aunque no tenga derecho a voto.

Fecha límite para la entrega de los nombres de los delegados a participar en las mismas es el viernes 6 de junio de 2014. (Favor escribir en letra de molde).

Nombre

Liga Asociación Club
Academia

Nombre